

## **SEGUNDO INFORME DE LABORES 2012 - 2018**

## 4.4. Proponer y coordinar una política migratoria integral

(...)

Para promover el ejercicio de derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes, la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) elabora el Protocolo para la detección de niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados con necesidades de protección internacional alojados en las estaciones migratorias de México, en colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que iniciará su aplicación en las estaciones migratorias del INM durante el segundo semestre de 2014.

## 4.7. Elaborar y coordinar la política pública en materia de refugiados y extranjeros que reciben protección complementaria

Con la finalidad de mejorar la protección y asistencia que la COMAR otorga, sus funcionarios participaron en los siguientes eventos de capacitación:

- XI Curso Regional sobre Derecho Internacional de Refugiados en América Latina,
  impartido por el ACNUR; México, Distrito Federal, del 9 a 13 de septiembre de 2013.
- 4o. Curso de Derecho Internacional Humanitario; México, Distrito Federal, 4 y 5 de noviembre de 2013.
- Taller Herramientas de comunicación con niñas, niños y adolescentes solicitantes de asilo y refugiados, desde un enfoque de género y derechos humanos, impartido por el



ACNUR y el Servicio de Migración y Refugiados de la Conferencia Estadounidense de Obispos Católicos; México, Distrito Federal, 14 de noviembre de 2013.

- Curso Protection Learning Programme Americas, impartido por el ACNUR; Quito, Ecuador, del 3 al 7 de febrero 2014.
- Taller Cláusulas de Exclusión de la Condición de Refugiado, impartido por la Oficina en México y la Unidad Legal Regional del ACNUR; México, Distrito Federal, 7 marzo de 2014.
- Curso de Primeros Auxilios, 6 acciones para salvar una vida, impartido por la Cruz Roja Mexicana; México, Distrito Federal, 14 de marzo de 2014.
- Curso de Reunificación Familiar, impartido por la Oficina en México del ACNUR;
  México, Distrito Federal, 30 de abril 2014.

Asimismo, de septiembre de 2013 a julio de 2014 se atendieron 1,431 solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado de personas y se reconoció dicha condición a un total de 226 personas provenientes de: Camerún, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, India, Irán, Nicaragua, Nigeria, Palestina, República Democrática del Congo, República Dominicana, Rusia, Siria, Sri Lanka y Ucrania. De igual forma, se otorgó protección complementaria a 21 personas de El Salvador, Ghana, Honduras, Irán, Rusia y Venezuela.

Entre septiembre de 2013 y julio de 2014 se efectuaron 1,520 acciones de asistencia institucional en los siguientes rubros: 347 trámites migratorios, 220 procesos de detección de necesidades y elaboración de planes de asistencia, 142 para asistencia social (albergues, guarderías, apoyos alimentarios temporales), 143 para atención médica, 44 para acceso a servicios educativos o capacitación para el trabajo, 43 para gestión de documento de identidad y viaje, 44 para naturalización, 55 apoyos para procesos de reunificación familiar y 482 asesorías para trámites y servicios diversos.



En el marco de la celebración del Día Mundial del Refugiado, la COMAR implementó mecanismos de cooperación con organismos y sociedad civil involucrados en el tema de refugiados para fortalecer los apoyos que se otorgan a esta sección de la población:

El 24 de junio se suscribió un convenio de concertación de acciones con la Fundación Pro Niños de la Calle IAP, el cual tiene por objeto que niños y adolescentes solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado, refugiados o que reciban protección complementaria, puedan incorporarse a los programas con que cuenta la fundación.

El 22 de junio de 2014, en colaboración con el ACNUR en México y la organización civil Sin Fronteras IAP, se llevó a cabo un evento en el parque "El Batán", en la Ciudad de México, que contempló actividades deportivas, recreativas y el torneo "Copa Mundial del Refugiado", con el cual se reafirmó el compromiso de la Secretaría de Gobernación por lograr la integración de los refugiados a la sociedad mexicana.